

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**43177** *Anuncio de la Jefatura de Asuntos Económicos del Cuartel General de la Fuerza Logística Operativa del Ejército de Tierra por el que se notifica, mediante su publicación, a don José Luis Franco Rojas la Resolución de fecha 26 de octubre de 2012, recaída en el expediente 04-12-M.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don José Luis Franco Rojas, con documento nacional de identidad número X6488168Y, la Resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebidos, declarando indebida la cantidad líquida abonada de mil setecientos cuarenta y dos euros con seis céntimos (1.742,06) y ciento ochenta y ocho euros con veintinueve céntimos (188,29) de intereses de demora, haciendo un total de mil novecientos treinta euros con treinta y cinco céntimos (1.930,35).

La presente Resolución no es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi Autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Asuntos Económicos del Cuartel General de la Fuerza Logística Operativa del Ejército de Tierra, en plaza de Millán Astray, número 14 (15001 A Coruña).

A Coruña, 4 de diciembre de 2012.- El Coronel Jefe de la Jefatura de Asuntos Económicos.

ID: A120082647-1